



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

15.06.2004/ ES

Estándar-FCI N° 66

GRIFFON FAUVE DE BRETAGNE

(Grifón leonado de Bretaña)



TRADUCCIÓN: Sra. Iris Carrillo. Idioma oficial: FR.

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 25.03.2003.

UTILIZACIÓN: Perro sabueso utilizado para la caza de la liebre, la zorra, el corzo y el jabalí.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes
Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Leonado de Bretaña es una de las razas más antiguas de perros de rastro franceses, puesto que en el siglo XIV cierto Huet des Ventes ya tenía una jauría de ese tipo. Muy utilizado hasta el siglo XIX para la caza del lobo en Bretaña, decayó cuando estos animales desaparecieron.

En el 1949, el Club del Leonado de Bretaña fue creado por Marcel Pambrun para dedicarse a conservar el valor de estos perros, que se habían vuelto escasos. Desde la década de los años 80, bajo el impulso de Bernard Vallée, el Grifón Leonado de Bretaña, así como la raza que se deriva de ésta, el Basset Leonado de Bretaña, parecen haberse granjeado un lugar entre perros de rastro franceses. El lema «la caza ante todo» continúa siendo la línea de conducta del Club.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro huesudo y musculoso, muy fuerte y resistente. Es activo y particularmente adaptado a los terrenos difíciles. Tienen buen olfato y un ladrido sostenido (corto y repetido).

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Los Leonados de Bretaña son perros apasionados por la caza, aunque dóciles con el hombre, sociables, afectuosos y equilibrados. Se adaptan fácilmente a todos los terrenos y a todo tipo de caza. Durante la caza se muestran valientes, desvencuados, tenaces y aplicados. Son emprendedores y eficaces, pero también muestran aptitud para unirse al grupo. Bien manejados, son obedientes y de un regreso fácil.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Más bien alargado y la protuberancia occipital es marcada. Visto de frente, el cráneo tiene aspecto de una curvatura rebajada. Su anchura disminuye hasta llegar al nivel de las arcadas superciliares, que no son muy marcadas.

Depresión naso-frontal (Stop): Poco marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra o pardo oscuro. Las ventanas están bien abiertas.

Hocico: Más puntiagudo que cuadrado.

Belfos: Cubren bien la mandíbula inferior, aunque no en exceso. Los bigotes no son abundantes.

Mandíbulas/Dientes: Las mandíbulas y los dientes son fuertes, con una articulación perfecta y uniforme en forma de tijera. Los incisivos superiores cubren los inferiores con un contacto apretado. Los incisivos están implantados en ángulo recto con relación a los maxilares. La ausencia de los PM1 no es penalizable.

OJOS: Ni prominentes, ni demasiado hundidos en las órbitas. Su color es marrón oscuro. La conjuntiva no es aparente. La mirada es impetuosa.

OREJAS: Implantadas delicadamente al nivel de la línea del ojo, llegando apenas a la extremidad de la trufa. Se terminan en punta y están dobladas hacia adentro y cubiertas de un pelo más raso y más fino que el resto del cuerpo.

CUELLO: Bastante corto y musculoso.

CUERPO

Espalda: Corta y amplia. Nunca hundida.

Lomo: Ancho y bien musculoso.

Pecho: Amplio y alto.

Costillas: Bastante redondeadas.

Ventre: El margen inferior es poco levantado hacia la parte posterior.

COLA: Se presenta levemente en forma de hoz. Es de longitud mediana, gruesa en la base, a menudo en forma de espiga y disminuye en la punta. Cuando el perro está en acción, la cola se presenta sobre el margen de la espalda y realiza movimientos laterales regulares.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Muestran una buena estructura ósea y están bien aplomados.

Hombros: Oblicuos, bien adheridos al tórax.

Codos: Se presentan en el eje del cuerpo.

Antebrazos: Verticales.

Metacarpos: Vistos de perfil, son ligeramente oblicuos. Vistos de frente, se presentan en el eje del cuerpo.

Pies anteriores: Compactos. Los dedos están juntos y son arqueados; las uñas son sólidas. Los cojinetes plantares son duros.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Son bien musculosos. Los aplomos son uniformes. Vistos desde atrás, son paralelos, ni juntos, ni separados.

Muslos: Largos y bien musculosos.

Corvejón: Inclinado y medianamente acodado.

Metatarsos: Verticales.

Pies posteriores: Compactos. Los dedos están juntos y son arqueados; las uñas son sólidas. Los cojinetes plantares son duros.

MOVIMIENTO: Elástico y uniforme; nunca en saltitos.

PIEL: Bastante gruesa y flexible; sin presencia de papada.

MANTO

Pelo: Bien duro, fino y bastante corto; nunca lanudo ni rizado. La cara no debe ser enmarañada.

Color: Leonado que va desde el trigo dorado al rojo ladrillo. Se tolera algunos pelos negros dispersos, en la espalda y en las orejas. Se observa a veces la presencia de una estrella blanca en el antepecho, no se busca esta particularidad.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: De 0,48 a 0,56 m para machos y hembras, con 2 cm demás de tolerancia para los ejemplares excepcionales.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

Comportamiento

- Perro temeroso.

Cabeza

- Cráneo ancho y plano.
- Arcadas superciliares demasiado pronunciadas.
- Hocico puntiagudo o corto. Labios colgantes y gruesos.
- Ojos claros.
- Orejas planas y anchas.

Cuerpo

- Apariencia débil.
- Margen superior que no es lo suficientemente tenso.
- Vientre agalgado.

Cola

- Desviación.
- Miembros
- Estructura ósea deficiente.
- Pies aplastados.

Pelo

Escaso, corto, fino, suave.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Ausencia de características típicas (todo ejemplar cuyas características lo diferencien de sus congéneres).
- Prognatismo inferior o superior.
- Ojos muy claros.
- Depigmentación parcial o total en la trufa o en el borde de los párpados y de los belfos.
- Cola anudada.
- Presencia de espolones en los miembros posteriores (los espolones nunca aparecen en esta raza)
- Pelo largo y lanudo.
- Cualquier otro pelaje que no sea el indicado por el estándar.
- Cualquier otro tamaño que no sea el impuesto por el estándar.
- Incapacidad notable; malformación anatómica.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

